



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

**ACTA ORDINARIA 32**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con Treinta  
4 y dos minutos del día viernes Once de diciembre del año dos mil veinte, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Enid Villanueva Vargas-----

10 Sr. Adenil Peralta Cruz -----

11 Jorge Humberto Molina Polanco -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Msc. Arcelio García Morales -----

14 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----

15 Julio Rivas Selles-----

16 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

21 Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

22 Cándida Salazar Buitrago-----

23 **SINDICOS SUPLENTE**

24 Sra. Miriam Morales González -----

25 Sra. Steicy Shekira Obando Cunningham -----

26 **AUSENTES:** Los síndicos Suplentes, Miguel Adolfo Pita Selles y Randall  
27 Osvaldo Torres Jiménez, se encontraban ausentes.

28 **Nota:** La regidora Suplente Ginette María Jarquín Casanova, está en comisión.

29 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Flor Bran Gómez**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
3 Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los  
4 presentes. -----

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,  
7 mediante votación verbal.

8 **I.**Comprobación del quórum-----

9 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.**Oración-----

11 **IV.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 31 Y Extraordinaria 13---

12 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.**Informe de comisiones -----

15 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.**Asuntos varios -----

17 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

18 **XI.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 El Regidor suplente Julio Rivas Selles, dirige la oración.

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

22 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión  
23 Ordinaria #31 del 04 de Diciembre de 2020, la cual queda aprobada por Cuatro  
24 Votos, el Regidor Jorge Molina no voto debido a que no estaba presente. Además  
25 se somete revisión y aprobación el acta Extra-Ordinaria No.13 del 03 de Diciembre  
26 del 2020, la cual queda aprobado por el concejo Municipal en pleno sin  
27 objeciones algunas.

28 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

29 **VI-1** Se recibe Oficio No.19200, DFOE-DL-2340, de la Contraloría General de la  
30 República, donde comunican la aprobación Parcial del Presupuesto Inicial para el año



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 2021 de la Municipalidad de Talamanca, por la suma de 3572,3 millones de colones. La  
2 misma es conocida por el concejo Municipal.-----

3 **VI-2** Se recibe nota, con fecha de 7 de Diciembre del 2020, firmado por la Señora María  
4 Sandoval Espinoza, presidenta, donde comunica como quedo conformada la Nueva  
5 junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca, el cual  
6 quedo conformada de la siguiente manera.

María Isabel Sandoval Espinoza	7-02590539	Presidenta
Nidia Valladares Romero	106840943	Vice-Presidenta
Evelin Salazar Patterson	701410702	Tesorera
Yendry Villalta Obando	702060603	Secretaria
Melvin González Aguilar	701460884	Vocal no.1
Steicy Mendoza Jirón	703180148	Vocal n.2
Joyner Cubillo Espinoza	119300643	Vocal n. 3

7 La misma es conocida por el Concejo Municipal.

8 **VI-3** Se recibe Oficio. RIPSSHA-28515-2020, con fecha del 8 de Diciembre del 2020,  
9 firmada por el Dr. Wilman Rojas Molina, donde dan repuesta al oficio GM-16312-2020,  
10 de la Dirección Médica de la CCSS, la cual indica que esta dirección de Red programó  
11 reunión en sesión ordinaria con la municipalidad el próximo 23 de Diciembre 2020 al ser  
12 10:00 am. La misma es conocida por el concejo Municipal.

13 **VI-4** Se recibe nota con fecha del 09 de diciembre del 2020, firmada por el señor Enos  
14 Williams Saldaña Fernández, donde manifiesta que el día lunes 23 de noviembre al ser  
15 4;pm se reunieron en la cancha de básquet, ubicada a un costado del INA de Bribri, con  
16 el respectivo protocolo para así formar el sub comité de deportes de Bribri, para lo cual  
17 solicitan la juramentación. Adjunta copia de la primera acta de participantes y firma de los  
18 vecinos de participaron. La misma es conocida por el concejo Municipal y acuerda  
19 trasladarla al señor Alcalde Municipal para que le dé el trámite correspondiente.

20 **VI-5** Se recibe oficio no. ADV-056-2020, firmada por el Ingeniero Civil- Dpto. Vial, sobre  
21 el informe de inspección- Declaratoria de Camino público "**Calle antiguo Galera**" de  
22 acuerdo a la solicitud realiza por el señor José Joaquín Jaén vecino de San Miguelito de  
23 Paraíso para que se declare un camino público de 188 metros de longitud y 10 mts de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 ancho ya que en esa finca se pretende desarrollador, un proyecto urbanístico, por lo  
2 tanto se hacen las siguientes recomendaciones:

3 A- Por todo lo anotado anteriormente, no se observar motivos, acciones y elementos  
4 que representante algunos riesgos para el desarrollo e implementación de este  
5 proyecto, ya que las condiciones topográficas que presenta así lo determinan.

6 B- Las zonas circundante a este inmueble presenta un rápido desarrollo habitacional  
7 frente a la carretera nacional 36 y en la zona se cuenta con los servicios de  
8 electricidad, agua potable, internet, acceso a servicios de salud, educación y  
9 comercio a una distancia menos a los dos kilómetros.

10 C- En zonas aledañas a esta propiedad se han desarrollado proyectos similares y esto  
11 han tenido una muy buena aceptación por parte de la población que necesita adquirir  
12 terreno para establecer sus viviendas.

13 D- En General, es criterio de este servidor, aprobar la implementación de este proyecto.  
14 Se adjunta fotografías, notas del concejo distrito de Sixaola, y la carta de solicitud  
15 con el croquis del camino.

16 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, menciona que ve la necesidad de que ese camino  
17 se declare público, ya que hay muchos adultos mayores en dicho sector, tiene que estar  
18 entrando la ambulancia y el camino está malo, veo mucha necesidad para que se declare  
19 el camino público para que entre la maquinaria municipal.

20 La misma es conocida por el concejo Municipal y se acuerda trasladarla a estudio de  
21 dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos.

22 **VI-6.** Se recibe oficio MS-DM-9210-2020, firmado por el Ministro de Salud, Dr. Daniel  
23 Salas Peraza, donde da contestación al oficio SCMT-300-200, y manifiesta que como es  
24 de conocimiento, mediante Decreto Ejecutivo número 42227- MP-S, del 16 de Marzo  
25 del 2020, Costa Rica declaró estado de emergencia nacional en todo el territorio  
26 debido a la situación de emergencia de salud público de importancia internacional  
27 provocando por la enfermedad COVID-19 y mediante el decreto Ejecutivo número  
28 42238- MGP-S del 17 de Marzo de 2020, estableció la restricción temporal de ingreso  
29 al territorio nacional, para personas extranjeras bajo la categoría migratoria de no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 residencias, subcategoría turismo, contemplada en el artículo 87 inciso. 1 de la ley  
2 General de Migración y Extranjería, tanto para vía aérea, marítima, terrestre o fluvial.  
3 Desde dicho cierre se inició una labor de evaluación de la situación epidemiológica y  
4 preparación para la reapertura gradual y progresiva de las distintas fronteras y permitir  
5 avanzar con la reactivación de los distintos sectores socioeconómicos y al mismo tiempo  
6 cumplir con el mandato de la protección de la Salud Pública en el contexto pandémico  
7 por COVID-19.

8 Los más recientes esfuerzos en esa evaluación de riesgo para avanzar en la reapertura  
9 de fronteras condujeron a la promulgación del Decreto Ejecutivo 42690-MGP-S,  
10 denominado “Medidas Migratorias Temporales en el Proceso de Reapertura de Fronteras  
11 en el marco del Estado de Emergencia Nacional Sanitaria por el COVID-19”, publicado  
12 en el Alcance digital número 290 a La Gaceta número 262, del 30 de octubre de 2020 y  
13 sus reformas. Este permitió en la vía terrestre, la habilitación de ingreso para nacionales  
14 y personas con regularización migratoria.

15 El próximo paso proyectado para apertura de frontera terrestre será para el ingreso de  
16 turistas. Esta ampliación se proyecta para realizarse en enero del 2021 y se valorará de  
17 conformidad con el comportamiento epidemiológico de la enfermedad y la capacidad de  
18 los servicios de salud para la atención de pacientes por el COVID-19.

19 Las acciones contemplarán la evaluación de suprimir las medidas de aislamiento de  
20 viajeros y equiparar requisitos para ingreso de personas de acuerdo con las distintas  
21 modalidades migratorias de las vías terrestres, aéreas y marítimas.

22 En el Ministerio de Salud somos conscientes de los impactos de las medidas de cierre de  
23 fronteras, en los ámbitos económicos y social, tanto en la escala local como nacional e  
24 internacional, por lo que estamos trabajando para avanzar con la reapertura gradual de  
25 fronteras, bajo la premisa de no hay forma de reducir el riesgo de infección a cero, por lo  
26 que es importante comprender los riesgos y saber cómo reiniciar las actividades de la  
27 manera más segura posible.

28 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas tardes compañeros esta  
29 posición del Ministro Salas para con la frontera de Sixaola, eso nos va llevar a un caos,  
30 la población de Sixaola solamente estaba esperando esa noticia, porque ellos creen que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 esta es la frontera de Nicaragua, que no es transitoria, solamente es comercial, vea como  
2 está Sixaola está clamando que se abra con las debidas medidas, Sixaola está muy mal,  
3 necesitan llevar sustento a sus familias, el pueblo está desesperado, estas personas no  
4 se han tirado a la calle por el Alcalde y por mí, que los hemos tenido sostenido esta  
5 semana, no es así señor Alcalde. Hemos tenido reunión con el Ministro, hemos enviado  
6 correos, ya hemos hecho de todo, la gente se va tirar a la calle, compañeros creo que  
7 deberíamos hacer otra moción, presionar más, enviársela al señor Ministro que lo que  
8 pase de aquí en adelante no va ser responsabilidad nuestra, estamos en alerta amarilla,  
9 han bajado los casos, del lado panameño solo están esperando la respuesta del lado  
10 costarricense, es para que lo tomen en cuenta.

11 La misma es conocida.

12 **VI-7** Se recibe nota con fecha del 10 de diciembre del 2020, firmada por los señores  
13 Bivian Zúñiga Zúñiga, Presidente y Yendry Naranjo Rodríguez, Secretaria, del concejo  
14 distrito de Sixaola, remitida al Alcalde Municipal y al Departamento Técnico Administrativo  
15 de Gestión Vial, donde comunican que se reunieron en sesión extra-ordinaria no. 003-  
16 2020 celebrada el día lunes 07 Diciembre al ser las 5:00 pm, el concejo de distrito de  
17 Sixaola aprueba en firme el plan de trabajo del comité de camino Díaz Toro, el cual  
18 incluye actividades de organización por parte de los vecinos antes de ser intervenidos  
19 los caminos con el código 085-139-212. Propuesta: en sentido de que se pueda  
20 juramentar al comité de caminos Díaz Toro, y puedan iniciar su trabajo como comité, se  
21 da el visto bueno del plan de trabajo. La misma es conocida por el concejo Municipal.

22 **VI-8** Se recibe **oficio OL-PS-DV-24-2020**, con fecha del 09 de Marzo del 2018, firmada  
23 por el señor Lic. Enrique Joseph Jackson, encargado logística y Promoción social,  
24 donde solicita la juramentación del comité de caminos de la comunidad de Díaz Toro  
25 del distrito de Sixaola, lo anterior por cuanto la Junta Directiva fue electa de manera  
26 pública en asamblea de vecinos el pasado 15 de Noviembre del 2020 cumpliendo  
27 con toda la normativa para constitución de una organización de esta índole, así mismo  
28 dicha Junta ya recibió la capacitación respectiva, por parte el encargado de logística  
29 y promoción social del Departamento Vial de la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, este camino es muy importante que le  
2 demos seguimiento porque ahí hay ocho adultos mayores, es un caos sacar esos adultos  
3 mayores, solo entran carros dobles, es una loma grande, ya hice la visita con el Ingeniero  
4 don Alfonso, es necesario que sea intervenido. Es importantísimo ese camino, igual que  
5 el anterior, es de mucha necesidad. Igual que el otro camino si está con todos los  
6 informes, las evaluaciones de los ingenieros de la parte técnica, démosle seguimiento, no  
7 almacenemos tantos documentos en la comisión de jurídicos.

8 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, pregunta si dice juramentación de comité de  
9 caminos.

10 La señora Presidenta Municipal responde que sí, es aprobar el comité de camino, si  
11 estamos de acuerdo en aceptarlo, someto a votación la solicitud, levantando la mano, la  
12 cual es aprobada por unanimidad.

13 **VI-9** Se recibe oficio no.19535, DFOE-ST-0150 del 10 diciembre 2020 de la Contraloría  
14 General de la República, firmada por Daniel Sáenz Quesada, remitida al Alcalde  
15 Municipal con copia al concejo Municipal, asunto: Información remitida para la aplicación  
16 piloto del instrumento del índice de capacidad del Gestión (ICG). La misma es conocida  
17 por el concejo Municipal.

18 **VI-10.** Se conoce publicación realizada en el Diario Oficial La Gaceta 290 del 10 de  
19 diciembre de 2020, sobre el cambio de las sesiones de los días 23 y 30 de Diciembre del  
20 2020 a las 10 a.m. La misma es conocida por el concejo Municipal.

21 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
22 **Municipal**

23 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Alcalde Municipal para que  
24 proceda a presentar su informe.

25 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buenas tardes, muchas gracias señora Presidenta,  
26 señores regidores, síndicos, señora secretaria, mi informe se basa en lo siguiente:

27 Primero voy a brindar información de trabajo con las instituciones, posteriormente algunas  
28 acciones administrativas, informe vial, y en el punto 4, otros temas que tienen que ver con  
29 acuerdos que está generando la administración para lograr una mejor selección, esa es  
30 la agenda de hoy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 Voy a iniciar con lo que hemos hecho con las organizaciones institucionales:  
2 El primer punto quiero decirles que con JAPDEVA, está la carta de la señora Presidenta  
3 Ejecutiva de Japdeva donde me comunica que pronto nos enviará el acuerdo de la Junta  
4 Directiva donde nos señalará que ya se aprobó 1706 millones de colones para el mercado  
5 de Sixaola, vean que el asunto va caminando no como un sueño sino como una realidad,  
6 aquí está el oficio, se los dejo, que la señora presidenta nos hizo llegar el día 9 de  
7 diciembre, está la fotografía, vean que belleza, este es el proyecto que va, queda ahora  
8 todo un proceso administrativo que hay que iniciar, de coordinación, de contratos,  
9 calculamos que agilizando la administración como nosotros siempre lo hemos hecho,  
10 podríamos estar listos en dos años para concluir este proceso, lo importante es que sin  
11 cacao no hay chocolate como dice mucha gente, gracias a Dios el cacao lo tenemos en  
12 este caso, una vez más les reitero como va quedar, parqueo de buses, parqueo de taxis,  
13 servicios sanitarios, es todo un esquema bien hecho, sitio de turistas, parque, centro para  
14 venta de verduras, centro comercial, cajero de banco, sodas, tenemos claro que eso va  
15 impactar no solo construido sino en el proceso de construcción, imagínese cuantas  
16 personas se van a beneficiar con trabajo en el proceso de construcción, ya una vez  
17 operando tendríamos una cantidad de mano de obra, para personas internas y externas,  
18 y un cambio sustancial de Sixaola como frontera.  
19 En cuanto a la coordinación con el ICE, lo vimos hace más o menos mes y medio junto  
20 con la presidenta municipal en una reunión virtual, porque el ICE había establecido todo  
21 el posteo pero la instalación de luz en las viviendas la tenía prevista para el segundo  
22 semestre de 2021. En la reunión que tuvimos objetamos la posición del ICE, y  
23 mancomunamos esfuerzos y a través de los equipos municipales se subió todos los  
24 materiales de ellos, eso es lo que tiene que hacer una municipalidad, trabajar  
25 mancomunadamente con las instituciones, para que las comunidades sean beneficiadas,  
26 eso permitió que en un tiempo record, de más o menos 25 días, se dieran estos  
27 resultados, 42 viviendas de la comunidad de Coroma tienen hoy conectividad eléctrica, y  
28 en esta navidad me imagino que tendrán hielito para tomar su fresco, eso es otra  
29 coordinación.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 Seguidamente tuvimos la presencia de la señora Defensora de los Habitantes, Catalina  
2 Crespo, nos dio una visita de cortesía, nos venía hablar de transparencia porque esta  
3 municipalidad ha estado en transparencia cero, y dialogamos de temas de necesidades  
4 del cantón, tales como afectación de agua, el tema de la conectividad, la problemática de  
5 una reactivación económica, que debe empezar a partir del 2021 con mucha fuerza,  
6 tenemos que trabajar para que desde nuestra municipalidad veamos que programas  
7 podemos incentivar para la reactivación, como les dije nos habló del tema de  
8 transparencia, precisamente porque no teníamos una página web, dichosamente ese  
9 mismo día teníamos el lanzamiento de la página web institucional y le expliqué que  
10 terminando la reunión con ella íbamos para lo del lanzamiento de la página, bueno los  
11 tiempos de Dios son perfectos, entonces más bien nos pidió que si se podía quedar, que  
12 quería tener esa gran oportunidad de ver ese lanzamiento, y nos acompañó, eso cambia  
13 porque los facebook no se toman como propuestas eficientes de la transparencia, sino la  
14 página, ustedes saben que ya el concejo lo vio, lo pudo valorar en la presentación que se  
15 hizo.

16 Posteriormente tuvimos ayer la visita en la sesión de trabajo de la comisión municipal de  
17 emergencias, teníamos la reunión ampliada mensual donde participan todas las  
18 instituciones, y el comité ejecutivo de esta comisión y tuvimos la presencia del señor  
19 Vicepresidente de la República, don Marvin Rodríguez, tuvimos la presencia del  
20 Presidente de la CNE don Alexander Solís, y la Directora General del Área de Salud, doña  
21 Priscilla Ferrer, escucharon nuestro plan de trabajo que tenemos, escucharon aspectos  
22 de interés de la apertura de la frontera lo cual se los hice explicado, reitero y secundo las  
23 palabras del señor regidor don Freddy, aquí esta frontera no tiene problemas de  
24 migración, esta es una frontera económica, que tantos vecinos de nosotros trabajan en  
25 los locales de Guabito, como indígenas vienen a trabajar en las bananeras de Costa Rica,  
26 y el paso de turistas permite la reactivación de los comercios en Sixaola, el señor Ministro  
27 nos manda una carta que en enero, que cree que la gente no tiene navidad, no señor,  
28 vamos a rechazar esa carta inmediatamente y vamos a hacer un acuerdo para que  
29 escuchen la posición de este concejo y sino es del concejo, será del Alcalde, pero no le  
30 vamos aceptar esa carta, volvemos a reiterar el compromiso que es el respaldo del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 pueblo, el pueblo está pidiendo esa apertura, y no estamos diciendo que haga una  
2 apertura para promover el COVID, sino que haga una apertura gradual, pero la economía  
3 de esos pueblos tiene que reactivarse rápido, entonces compañeros una vez más he  
4 reiterado a la Alcaldesa de Changuinola, mi deseo de reunirme con ella, mi deseo de  
5 coordinar con ella una reunión, que nos permita de forma binacional, por cierto que les  
6 digo aquí tiene que haber un comité binacional, quiénes son, porqué binacional porque  
7 nosotros somos cantón fronterizo, antes esta comisión era muy fuerte, íbamos a Chiriquí,  
8 David, como conseguimos permiso de extracción de lastre, como lo hemos conseguido,  
9 quieren que les diga algo, necesitamos un acuerdo de la municipalidad de Changuinola,  
10 tenemos que tener una relación muy amena, muy coordinada, ella me había mandado  
11 una nota pidiéndome una reunión aquí, yo le había dicho que sí, pero en ese tiempo se  
12 vino el cambio de alerta y fracasamos, pero creo que ahora que estamos en amarilla voy  
13 a gestionar antes que cierre el año si Dios lo permite una reunión con ella en Changuinola  
14 para mancomunar esos esfuerzos, es más quienes hicieron huelga del lado de Guabito,  
15 todavía la parte de Costa Rica no lo ha hecho, pero si tenemos las personas que nos  
16 están llamando para comunicarnos que ya no van a dar más tiempo en ese sentido y  
17 quieren hacer su manifestación. También les hablamos del problema de las  
18 aglomeraciones en la comunidad de Puerto Viejo, yo quiero que ustedes señores del  
19 concejo, sepan que hay un fenómeno grandemente en Puerto Viejo, que no lo promueven  
20 los comercios, acabo de ver una información de la comisión de emergencias, sobre la  
21 visita de ayer y ratifican lo que estoy diciendo, los comercios cumplen los protocolos, no  
22 podemos venir hoy y quedarnos tranquilos, porque hay un fenómeno que se va presentar  
23 otra vez el sábado, que son más de 3000 personas en la calle consumiendo licor sin  
24 ninguna medida protocolaria, nada, donde la articulación institucional que hacemos  
25 nosotros con operativos se vuelve insignificante, que hacemos 30 personas contra 3000  
26 personas, nos vacilaban cuando pasaban las patrullas, le dije al señor Vicepresidente y  
27 al presidente de la comisión de emergencias que eso nos puede traer un repunte grave  
28 hasta una alerta roja para Talamanca, y sino escribimos nada, y si no hubo un acuerdo  
29 nunca, ustedes van a ser señalados también, que hicimos para parar eso, ayer lo  
30 presenté como Alcalde en la comisión municipal de emergencias, hemos venido dando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 seguimiento a este tema, es repugnante esta acción que se está dando en Puerto Viejo,  
2 no son de aquí mucha gente que viene con carros que tienen sonidos inmensos y se  
3 parquean ahí y hacen toda la fiesta, y hasta dicen cual pandemia, Dios nos acompañe en  
4 los próximos meses porque podríamos desatar un brote bastante significativo en este  
5 cantón, ahorita está en cero punto algo de índice en el cantón, es algo fundamental, les  
6 dejo esto de la comisión de emergencias, el lunes tengo reunión virtual con altas  
7 autoridades para tocar este tema, voy a invitar algunos regidores, para que me  
8 acompañen a esa reunión virtual, esta reunión con la comisión dichosamente se hizo  
9 aquí, como es una reunión virtual, antes teníamos que estar cada uno con el teléfono, y  
10 dichosamente hoy la municipalidad se ha tecnificado más, ayer todos aquí desde el  
11 micrófono y viéndonos ahí, estaban otros en sus casas y en sus trabajos estábamos en  
12 conexión de reunión, entonces todas las reuniones virtuales las vamos a trasladar aquí  
13 para que puedan participar, estamos a muy poco para empezar a transmitir las sesiones  
14 municipales, son detalles pequeños que estamos ajustando para la transmisión de las  
15 sesiones, ayer estuvimos desde esta sala trabajando en ese sentido, pero dejo claro dos  
16 puntos de preocupación que presenté ayer como Alcalde y como presidente de la  
17 comisión municipal de emergencias la situación de la frontera y la situación que está  
18 viviendo Puerto Viejo.

19 Porqué traigo el hospital, tuvimos una reunión con el AYA ya, en la Cámara, tuvimos una  
20 sesión y no ha llegado el papel, y todos lo mandan y no lo mandaban, se cerraba el jueves  
21 la inclusión y si no llegaba el papel no entraba, presionamos, dichosamente tengo el  
22 teléfono de la presidenta de AYA, personalmente le solicitaba la petición de las  
23 autoridades regionales de la CCSS y el papel llegó, se pudo constatar a través del propio  
24 director que se logró incluir los procesos para la apertura a partir del año 2020, por eso  
25 traigo esto, todavía esta semana estábamos en el jueguito de que el documento no había  
26 llegado, si se duerme uno en los laureles no lo hacen, pero no nos dormimos, así que  
27 quiero comunicarles que la viabilidad hídrica para el proyecto ya fue entregado a la CCSS  
28 para que tuvieran continuidad en ese proceso de licitación. Ustedes conocen bien la  
29 propuesta del CAIS. Aquella era la fachada, esto es por dentro, vean la calidad, esto no  
30 es de nosotros, es de un pueblo, esto fue lo que nosotros venimos hacer, es el trabajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 que venimos a plantear, es algo soñado realmente, ahí estará Freddy, seguro doña  
2 Gabriela también, si eso no los conmueve señores regidores, no sé, por eso nunca dejé  
3 de hacer la lucha por conseguir ese documento, gracias a Dios que eso se dio.  
4 Terminamos con las coordinaciones con las instituciones, que hacemos semanalmente.  
5 Ahora vamos a dar algunas actividades propias de la administración que hemos dado.  
6 Quiero recalcar la apertura de la página web, esa es la dirección:  
7 [www.municipalidadtalamanca.go.cr](http://www.municipalidadtalamanca.go.cr) tiene todas las conexiones y vamos a estar dando  
8 más información, ahorita están las actas, todos los trámites, SICOP para que la gente vea  
9 todos los procesos de contratación de esta municipalidad, para que lo analice, está la  
10 normativa, el programa de gobierno del Alcalde, ustedes, los contactos de ustedes, los  
11 síndicos por distrito, con sus concejos de distritos, está toda la información como base,  
12 está la información de conectividad, ustedes saben que tenemos conectividad con el  
13 Banco, está la tramitología, información vial que hacemos en proyectos, todo está, esto  
14 se dio, lo tomamos frío, esto no es normal, pasamos una página muy grande en este  
15 cantó, esta administración implementó uno de los aspectos con los cuales hemos sido  
16 calificados cero hace muchos años, doña Catalina que me imagino entiende muy bien  
17 esto de transparencia por eso dijo no me puedo ir, permítanme estar en la sesión porque  
18 esto es algo grande, y ahí les dejamos, ya logramos esto, y ahí verán en los próximos  
19 días o meses, las sesiones transmitidas por conectividad.  
20 La comisión de necesidades especiales de esta municipalidad no hemos dejado de  
21 trabajar, hemos estado entregando ayudas a las personas con necesidades, esta  
22 población no había sido tomado en cuenta, se había tomado en cuenta la de adulto mayor,  
23 pero la población con necesidades especiales no, hoy esta municipalidad a través de su  
24 comisión está trabajando duro en atención de esta población, ahorita les estamos dando  
25 jabón que vino de parte de COMAD para la población con necesidad especial, y  
26 necesidad en índice de pobreza, también entregamos tres sillas más, ya llevamos 8 sillas  
27 de ruedas entregadas a 8 Talamaqueños que han podido mejorar su calidad de vida,  
28 hace poco entregamos a una niña en Bambú, no decimos datos ni nada, por respeto no  
29 se puede, pero la actitud de esta chiquita lo dice todo, tenemos nosotros que trabajar duro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 en estas áreas, la próxima semana entregamos alimentación de CONAPAM otra vez, 200  
2 diarios, 50 diarios por distrito, vendrá la información en su momento.

3 Un día les dije que ya abrió la oficina municipal de migrantes, ya hay aquí una oficina para  
4 atender migrantes, esta oficina va a dar mucha capacitación para esta población, esta  
5 oficina la contrata la OIM directamente, contrató a la Licenciada Isione Wright Benneth,  
6 ella es de Cahuita, es consultora y promotora local, esta es la persona que contrató la  
7 OIM y trabajará en la municipalidad en atención exclusiva de la migración.

8 Se aprobó el presupuesto, ahora la contraloría dijo que se aprobó, había un asunto  
9 parcial, eran unas aclaraciones, ya hoy nos ratificó la total aprobación del presupuesto  
10 2021, ya se aprobó señores regidores, muchas municipalidades en este momento con  
11 presupuesto improbadado, y esta municipalidad tiene el presupuesto aprobado, listo para  
12 empezar a partir de enero, es nuestra administración, esto es un orgullo, esto no es fácil.

13 Finalmente quiero informarles la recaudación del mes de noviembre, cien millones en un  
14 mes, no es normal recoger cien millones en un mes, en pandemia, y se los vengo  
15 informando, son recursos que han empezado a ingresar muy fuerte.

16 Vamos al tema vial, reiterarles que ya cerramos Coroma, allá hicimos 18 km. código 7-  
17 04-012, limpieza de ronda, conformación, relastreo, limpieza de salida de aguas,  
18 descuaje, compactación, ayudamos con dos canchas de fútbol, dejamos niveladas Bajo  
19 Coen y Coroma, aprovechando la coyuntura de que el equipo está allá, mañana estaré  
20 ahí. El que conoce Calero tiene que darse cuenta que es el camino que pasa de Coroma  
21 a Sepecue, está la foto de cómo era Calero antes y como queda. También está Sepecue  
22 – Orochico, precisamente mañana voy hasta allá si Dios me da vida, camino código 7-04-  
23 014, ahí estamos ya con la canalización de las calles, viene relastreo, etc. estamos ahí,  
24 estamos apurando porque queremos cerrar Sepecue, Mojoncito, Orochico, un poco hacia  
25 Arenal, ahora me va permitir este instrumento poderles ir mostrando hasta algunos  
26 videos, de cómo hemos avanzado ah.

27 En otros quiero pedirles, hemos conformado una comisión de trabajo institucional con  
28 instituciones agrícolas de Talamanca, de tal manera que hemos proyectado que esa  
29 planta de harina, botada hace años, con la cantidad de infraestructura que tiene, como  
30 que si fuera una obra que no es funcional hemos propuesto que esa planta en el mes de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 julio 2021 tiene que arrancar con la venta de Harina de plátano, y eso permitirá a cientos  
2 de agricultores tener oportunidad de mejorar su calidad económica, ya que van a tener  
3 donde vender el plátano que el intermediario le dice cuatro por uno, tres por uno, esto no  
4 lo va permitir, porque se pierde porque lo damos a una organización y no es funcional o  
5 lo toma la municipalidad sola y no es funcional y no camina, aquí traigo el acuerdo para  
6 proponer que nombremos una estructura que esté regida por dos regidores de la  
7 municipalidad, dos funcionarios de la municipalidad, dos funcionarios del INDER, dos  
8 funcionarios del MAG, dos funcionarios del CNP, dos funcionarios del INA; y saben por  
9 qué del INA porque se está buscando que las capacitaciones de acuerdo a la necesidad  
10 agrícola el INA lo vaya trabajando mancomunadamente, dos funcionarios de JAPDEVA,  
11 dos funcionarios de organizaciones locales, un ingeniero agrónomo con conocimiento de  
12 producción que nos ayude a dar seguimiento a estos procesos, este es el primer paso,  
13 en estos días traigo una propuesta de normativa, el primer paso es cómo vamos a  
14 estructurar el manejo de esa área, aquí lo traigo, y lo dejo señora presidenta porque eso  
15 urge. Luego traigo el acuerdo de una reunión que tuvimos hace como cuatro meses con  
16 RECOPE y solicitamos una cantidad específica de emulsión asfáltica, para reparar  
17 algunos caminos de una superficie liviana, por 22710 litros que RECOPE siempre nos  
18 doña pero tenemos que tomar el acuerdo, para que nos puedan donar eso y utilizarlo,  
19 hay todo un plan de inversión de toda esa solicitud de emulsión sobre la cual la  
20 municipalidad tiene que aportar equipo y todo para poder desarrollar eso en las  
21 comunidades, nos están pidiendo el acuerdo, aquí viene porque esto es importante.  
22 También traigo aquí una adenda de contratación de trabajo de la trabajadora social,  
23 porque esto en el pasado fue contratado por el Concejo, voy hacer una adenda unilateral  
24 que la ley permite, por tres meses, para no entrar en enero ni en febrero perdiendo meses  
25 y la gente esperando comida, la adenda unilateral permite extenderle el contrato por tres  
26 meses para la trabajadora social doña Sharom para que pueda dar seguimiento de  
27 CONAPAM, como ustedes saben el CONAPAM nos ratificó alrededor de casi cien  
28 millones de colones para el año entrante, entonces no podemos esperar, inclusive hay  
29 recursos que quedarán en superávit porque no hubo chance de reacción, porque los  
30 procesos son lentos, pero aquí vamos a buscar un nuevo esquema de contratación que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 nos permita ir mensualmente haciendo las entregas correspondientes a los adultos, para  
2 eso estoy pidiendo esta extensión unilateral del contrato con una adenda de ella, la ley lo  
3 permite.

4 Finalmente ya doña Flor lo mencionó pero lo menciono yo, porque en eso también corre  
5 la administración, ustedes toman el acuerdo, y nos toca a nosotros darle seguimiento a  
6 lo que ustedes dijeron, las fechas se cambian, está en la Gaceta 290 del jueves 10  
7 diciembre la publicación, le doy los datos para que ustedes sepan que en esa fecha se  
8 modificó los días que ustedes solicitaron, el día miércoles 23 y el 30 esas serán a las 10  
9 a.m. ya está publicada.

10 Agradezco siempre el acompañamiento de ustedes en todos estos informes, solo no lo  
11 puedo hacer, finalmente si quisiera con todo respeto pedir un minuto de silencio por la  
12 muerte del padre del señor regidor Jorge Molina, creo que ha sido valiente, me demanda  
13 un mensaje de una gran responsabilidad, porque cuando un familiar como un padre de  
14 uno se pierde, uno queda golpeado por días o por meses, y quiero valorar la situación de  
15 don Jorge y por respeto pido un minuto de silencio por la muerte de su padre, lo controla  
16 la señora secretaria.

17 Se realiza el minuto de silencio.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias al señor Alcalde por su informe,  
19 siempre muy completo y de verdad nos unimos en el dolor del compañero Jorge, se lo  
20 habíamos externado por el grupo pero también acá es válido, perder a un padre es un  
21 dolor muy grande, los que en algún momento lo hemos experimentado, hay que  
22 sobreponerse, ser fuerte, valiente, como usted lo está siendo el día de hoy que nos  
23 acompaña en la sesión, entonces reciba nuestras condolencias, y si alguno desea  
24 externar algo damos el espacio.

25 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, don Jorge es digno de admirar su  
26 valentía, con este dolor estar presente hoy en esta sesión, de parte de todos mis  
27 compañeros externamos nuestras condolencias, yo perdí el mío justamente un 12 de  
28 diciembre, y sé lo difícil que es eso, entonces me uno a ese momento tan amargo que  
29 está pasando usted y su familia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 La Licda. Maribel Pita, Síndica, de mi parte le doy las condolencias, como dicen todos los  
2 compañeros son momentos duros, pedimos a Dios que le de fortaleza a usted y su familia,  
3 que tanto lo necesita en este momento.

4 El regidor Jorge Molina, señora Presidenta yo quiero dirigirme a ustedes, como me lo  
5 externaron en el grupo, de nuevo aquí me lo están haciendo, les agradezco mucho por  
6 todo el gran apoyo que me han brindado, es muy duro, pero aquí estoy, la vida continúa,  
7 muchas gracias.

8 La señora Steicy Obando, Síndica, solo quiero decirle al compañero que tenga ánimos.

9 La señora Cándida Salazar, Síndica, buenas tardes, don Jorge me uno a ese dolor tan  
10 difícil, de corazón le deseo mucha fortaleza, que Dios te de fuerzas.

11 El regidor Arcelio García, compañero Polanco, fortaleza, es un momento muy difícil, yo lo  
12 pasé hace tres meses, mis condolencias.

13 La regidora Patricia Chamorro mis condolencias compañero, mi sincero pésame hacia lo  
14 que usted está pasando, sé que es algo muy difícil, los que hemos pasado eso, sabemos  
15 lo que duele, yo perdí a mi padre hace cuatro años, y para mí ha sido muy duro, uno no  
16 lo quiere aceptar pero así es la voluntad de Dios, le pido a Dios fuerzas y verá que va a  
17 salir adelante con la ayuda de él.

18 La Regidora Gabriela Matarrita mis condolencias mi compañero y amigo Jorge, la muerte  
19 es algo que uno nunca lo espera, no estamos preparados, a veces me toca a mí dar esas  
20 noticias, así es la vida, pero los que creemos en Dios sabemos que está en un mejor  
21 lugar, ahí no hay dolor ni nada, y sabemos que hay una resurrección, un abrazo amigo y  
22 a seguir para adelante que la vida tiene muchas cosas buenas para usted.

23 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

24 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, solicita dar lectura al acta de la comisión  
25 de asuntos Jurídicos.

26 Reunidos en la Municipalidad de Talamanca el día 05 de diciembre de 2020, los miembros  
27 de la Comisión de Asunto Jurídicos, al ser las 9:00 horas, estando presentes YAHAIRA  
28 MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ, ADENIL PERALTA CRUZ, JORGE  
29 MOLINA POLANCO, inician el análisis, revisión y recomendación de los siguientes  
30 expedientes:





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

- 1 1-Se conoce de las observaciones de la regidora Gabriela Matarrita al Reglamento de  
2 Viáticos propuesto. Las mismas se mantienen en estudio con las observaciones  
3 señaladas.-----
- 4 2-Se conoce de las observaciones de la regidora Gabriela Matarrita al Reglamento de  
5 máquinas permitidas en el cantón de Talamanca. Queda visto y se traslada a legal,  
6 quienes darán un criterio legal del departamento de asesoría legal municipal.
- 7 3-Se conoce nota del señor Hermes Ortiz sobre su solicitud de Licencia de Licores del  
8 Bar el Papayal en Sixaola, nota fecha 1 de diciembre del presente año. Se remite al  
9 departamento legal para darle respuesta al solicitante con base en la denuncia penal y la  
10 ley de licores.-----
- 11 4-Se conoce nota suscrita por el señor Juan Fernández Zeledón de fecha 24 de  
12 noviembre del presente año recibido en la Secretaria del Concejo Municipal el 25 del 11  
13 del presente año. Que se le comunique al solicitante que, para darle trámite a su solicitud,  
14 se le otorga un plazo improrrogable de CINCO días hábiles para que presente la  
15 documentación legal mediante la cual obtuvo los derechos del terreno que reclama (no  
16 se admitirá bajo declaración jurada).
- 17 5-Nota suscrita por la señora Gloriana Brenes González, recibido en el Concejo Municipal  
18 en la secretaria con fecha 25/11/20 del caso con la señora Elma Mathews Hansel. Se  
19 traslada al departamento legal para que proceda a realizar lo que en derecho  
20 corresponda.-----
- 21 6-Caso del uso de Suelo adjudicado al señor Roberto Brown Grenald otorgado el 25 de  
22 junio 2019 del Concejo Municipal de Talamanca, donde la Asociación de Desarrollo  
23 Integral de Manzanillo solicita su revocatoria, y donde se finalizó proceso de investigación.  
24 Se convoque a la Junta Directiva de la ADI-MANZANILLO en pleno a una Sesión  
25 Extraordinaria con el Concejo Municipal para exponer el tema y proceder conforme a  
26 derecho, para el miércoles 27 de enero a las 4:00 pm. Notifíquese a la ADI de Manzanillo.
- 27 7-Oficio relacionado con el oficio ALMT-166-2020 suscrito por el Lic. Jhon Brenes  
28 Rodríguez, abogado carne 27062 del bufete Batalla, donde plantea una solicitud de  
29 aclaración. Se traslada al departamento legal para que den respuesta al Bufete Batalla.  
30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 8-Solicitud de la señora Marianita Harvey Chavarría en relación a un uso de suelo por ella  
2 solicitado y la existencia de un camino público. Se suspende la continuación del presente  
3 trámite hasta tanto se aclaren los derechos posesorios de la señora Cecilia Ortiz  
4 Chavarría – Juan Fernández Zeledón.

5 9-PAI DE LA UNIDAD DE AUDITORIA 2021 suscrito por la Auditora Licda. Alicia Chow.  
6 Se levanta la sesión a las 2:30 horas del día cinco de diciembre del dos mil veinte.

7 La señora Presidenta Municipal indica que este es el informe de la comisión de jurídicos,  
8 compañeros los escuchamos para luego hacer su aprobación.

9 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, gracias señora Presidenta, en el punto 1, se trata  
10 sobre las observaciones que yo hice al reglamento de viáticos, y la respuesta que se  
11 indica es que ya fue aprobada por el concejo, yo hice la consulta a la secretaria del  
12 concejo y me indicó que no estaba aprobado.

13 La señora Presidenta Municipal señala que fue un error que cometimos, entonces queda  
14 para verlo en la próxima sesión de jurídicos para volver a subir el reglamento porque si  
15 vimos que las observaciones son válidas. No está aprobado todavía el reglamento. Y  
16 también hace falta en la asistencia doña Enid, ella estuvo presente.

17 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas, lo que concierne con el caso  
18 del Papayal, lo estuvimos viendo y analizando y resulta que hablando con el jefe del  
19 departamento tributario él me indicaba que no darle el permiso al señor primero estamos  
20 perdiendo porque el negocio siempre está funcionando clandestinamente y eso es lo que  
21 queremos erradicar, segundo que al estar con su patente tanto los inspectores de la  
22 municipalidad como las autoridades pueden estar llegando y estarlo vigilando, y si comete  
23 cualquier acto ilícito que no vaya de acuerdo al permiso que se le dio o lo que dice la  
24 patente se le puede suspender, él lo que indica que le diéramos el permiso para poder  
25 trabajar sobre eso, conversando con el señor, él mismo me indicó que si hubo un  
26 problema en el negocio pero no fue de él, fue el hijo que lo demandaron a él, no tiene  
27 nada que ver con el asunto de que se le otorgue el permiso o no se le otorgue, pero la  
28 disposición de la gente de tributario es que el concejo municipal le otorgue el permiso.

29 La señora Presidenta Municipal somete a aprobación el acta de jurídicos con las  
30 observaciones y aclaraciones que hicimos sobre la asistencia de la compañera Regidora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 Enid que sí estuvo presente y también lo de la ADI de Manzanillo que le falta el año, 27  
2 de enero de 2021. Lo del Papayal sería verlo en la próxima comisión de jurídicos para ver  
3 cuál es la respuesta que va dar el departamento legal, y él va demostrar lo que acaba de  
4 decir.

5 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora indica que siempre y cuando cumpla con los  
6 requisitos.

7 El regidor Freddy Soto señala que ya el expediente cumple con todos los requisitos,  
8 tributario ya hizo a visita, solo que tenían ese pequeño percance, pero aquel día el  
9 Licenciado le dijo que eso quedaba a criterio del Concejo Municipal.

10 La Dra. Gabriela Matarrita menciona que si Freddy pero como dice la señora Presidenta  
11 hay que acelerar una respuesta. Y señora presidenta en el punto 1, dice que ya está  
12 aprobado, entonces no sé cómo lo van a ver en la aprobación del acta.

13 El regidor Jorge Molina muchas gracias señora Presidenta, en lo que dice la compañera  
14 Gabriela, si se cometió el error, pero que quede en actas que no está aprobado y que hay  
15 que hacer la corrección. En cuanto al señor del Papayal que a él se le iba a notificar, al  
16 tener una causa abierta nos impide darle la patente, es bueno presentar una solución a  
17 ese tema. Después también para recalcar lo de zona marítima terrestre que no damos  
18 usos de suelo mucho menos que tengan problemas judiciales, para no vernos  
19 involucrados, en temas que vienen de administraciones pasadas durante muchos años,  
20 por eso es que hemos estado tomando esas decisiones, hemos estado pensando en  
21 reactivar también en algunas partes como en los centros pero estamos en discusión con  
22 los abogados sobre ese tema, pero por ahora no estamos otorgando usos de suelo, nos  
23 mantenemos firmes como el primer día, es muy importante mantenernos en firme en el  
24 tema de zona marítima terrestre, hemos estado trabajando en el plan regulador.

25 La señora Presidenta Municipal agradece por las observaciones, el acta quedaría  
26 aprobada con las observaciones que hicimos. Sometida a votación levantando la mano,  
27 la misma es aprobada por unanimidad.

28 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, menciona que quiero felicitarlos porque antes lo  
29 presentaban como una minuta el informe de jurídicos, pero ahora lo hacen como tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 que ser. Los felicito eso da una constitución legal más fuerte a los procesos que están  
2 haciendo.

3 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

4 **VIII-1** Moción presentada el señor Vice- Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, y  
5 secundada por la señora Presidenta Municipal, Licda. Yahaira Mora Blanco, **Asunto:**  
6 Conformación de la Comisión Interinstitucional para la selección de la entidad que opere  
7 la Planta de Harina de Plátano y el seguimiento de la operación de la planta.

8 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción, adelante doña  
9 Gabriela.

10 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, la moción me parece muy bien, es una buena  
11 iniciativa, el crear una comisión donde participen representantes de diferentes  
12 instituciones y sectores que tienen que ver con el tema agrícola y de producción, en la  
13 moción que presentan hoy casualmente se señala un antecedente de la derogación del  
14 acuerdo del convenio con COOPERÍO, me gustaría saber si ya se resolvió el recurso de  
15 revocatoria con apelación en subsidio que había presentado COOPERÍO, esto se había  
16 visto en el acta de comisión de jurídicos el 6 de junio de 2020 en el punto 14, la decisión  
17 que habían tomado era trasladarla al departamento legal para que preparan la respuesta,  
18 talvez Freddy o doña Yahaira saben en qué estado está eso, me gustaría saber ya que  
19 es un proceso paralelo.

20 El señor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, menciona que en este caso creo que  
21 todavía se está trabajando en eso, pero esto no afectaría en nada la moción, estaríamos  
22 el lunes preguntándoles a los abogados cómo va el proceso, para darle seguimiento al  
23 caso.

24 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, compañero gracias por la respuesta, al ser un  
25 proceso paralelo y como eso se vio desde junio y no hemos tenido ninguna información,  
26 al menos que alguien lo haya visto acá, no sé. Pero muchas gracias.

27 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, talvez contestar que el acuerdo de derogación es vigente,  
28 pero los procesos que existan contra el acuerdo que está vigente, eso lo menciono yo  
29 ahí, es un acuerdo que no ha sido impugnado ni revocado, entonces se mantiene y tiene  
30 poder jurídico hasta este momento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción, los regidores que estén de  
2 acuerdo en aprobar la moción, levantan la mano. Acuerdo aprobado por unanimidad.

3 **VIII-2** Moción presentada por la Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, secundada  
4 por el señor Vice- Presidente Municipal, Fredy Soto Álvarez, Asunto: Aprobación de  
5 solicitud de donación a RECOPE.

6 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción. Los que estén de  
7 acuerdo en hacer la solicitud a RECOPE, levantan la mano. Acuerdo aprobado por  
8 unanimidad.

9 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por el señor  
10 Vice- Presidente Municipal Freddy Soto Álvarez, **Asunto: AUTORIZACIÓN PARA**  
11 **ADENDA DE CONTRATACIÓN TRABAJO SOCIAL.**

12 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción.

13 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, tengo una consulta, talvez el señor Alcalde me lo  
14 puede aclarar, cuando ese tipo de contratación no supera los 18 millones, usted los puede  
15 aprobar.

16 El señor Alcalde Municipal menciona que sí, cuando no supera el monto de la contratación  
17 directa si lo puedo hacer, en este caso porque viene, porque este contrato lo aprobó el  
18 concejo municipal, no lo puedo hacer yo, tiene que el concejo ratificar la adenda, por eso  
19 viene aquí, sino esto fuera un proceso administrativo, que yo hago internamente, la razón  
20 de estar aquí es que en el tiempo pasado, fue el concejo el de la aprobación de ese  
21 contrato y debe ser el concejo el que apruebe la adenda de seguimiento para cerrar el  
22 proceso. La administración puede hacer una adenda si hay contenido económico.

23 La señora Presidenta Municipal consulta los señores regidores que estén de acuerdo en  
24 la aprobación la moción, sírvanse levantar la mano. Acuerdo aprobado por unanimidad.

25 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

26 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, es con respecto al correo que hizo la secretaria el  
27 miércoles, se le hizo al departamento legal, creo que fue con copia a todos, si hay alguna  
28 respuesta, donde se solicitó una copia de oficio o de algún informe por parte de la Fiscalía  
29 con respecto al uso de suelo que estamos viendo, que Freddy lo había mencionado en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 extraordinaria, en el informe ellos nunca adjuntaron nada de parte de la Fiscalía, se hizo  
2 el correo pero no hemos tenido respuesta.

3 La secretaria menciona que la compañera dijo que no ha respondido.

4 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, hay que volver a informar eso, porque habíamos  
5 quedado que no se iba a pasar de la otra semana, antes de que finalice el año ese caso  
6 tiene que estar ejecutado, yo lo dije aquel día y me lo explicaron si ustedes no hacen su  
7 trabajo, las repercusiones van a ser para ustedes, no para los que estaban, entonces  
8 tenemos que ponernos detrás de eso, a ver si nos ayuda a solicitarlo, le pregunta a la  
9 compañera cómo está eso, de todas maneras le voy a preguntar a los abogados.

10 La señora Cándida Salazar, Síndica, yo quiero felicitar al señor Alcalde por este informe  
11 que nos ha dado hoy, en realidad vemos que es muy satisfactorio y de mucha alegría  
12 todo este logro que dado en este año precisamente, estamos finalizando el año y son  
13 logros que se han dado en esta administración, sabemos que es un gran desarrollo para  
14 todo nuestro cantón, es un logro, un trabajo y un esfuerzo del señor Alcalde, de todos los  
15 regidores que también son los que aprueban, firman los acuerdos, a base de eso se ha  
16 logrado todo lo que él nos ha dicho hoy y que alegría ver que se va avanzando, a través  
17 de otras instituciones, les he dicho también que es bueno las alianzas con todas las  
18 instituciones, porque es así que se va logrando todas las necesidades que tiene el cantón,  
19 también quiero agradecer al señor Alcalde, por la maquinaria que está actualmente en mi  
20 distrito, los trabajos que se realizaron en Amubri, fueron trabajos muy buenos, la gente  
21 quedó gustosa con todos los trabajos, las ayudas, los caminos nuevos que o estaban,  
22 hoy la gente goza de ese camino. En Coroma vemos que ya se hizo el trabajo y la gente  
23 quedó también gustosa, ahora está actualmente en Sepecue, sé que los caminos van a  
24 quedar como se han venido haciendo en las otras comunidades, señor Alcalde que el  
25 Señor te siga dando sobre todo salud, fuerza, porque es una tarea bastante dura, y para  
26 todos los compañeros y también nosotros como síndicos, que su trabajo en el campo es  
27 bastante difícil sobre todo en mi distrito, entonces lo felicito señor Alcalde y a todos los  
28 regidores, porque este año el señor nos ha premiado bastante, agradecerle sobre todo a  
29 él por esta gran oportunidad que nos dio. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 El regidor Adenil Peralta, buenas noches compañeros, felicitar al Alcalde por el informe,  
2 vamos cerrando el año, creo que ha sido un trabajo bonito, arduo en todos los distritos,  
3 esperando en Dios que el otro año igual podamos trabajar de una buena manera, lo mío  
4 es para el señor Alcalde y para Manuel, camino a Carbón hay unos pasos de Alcantarilla  
5 que están bien complicados, también por las lluvias de hace poco, en el sector que esta  
6 50 metros después de la maquinaria, ahí lavó, talvez ir a verlo y el próximo año, hacer  
7 ese camino, está bastante peligroso el paso.

8 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, unirne a las palabras de la señora  
9 Doña Cándida, felicitar al señor Alcalde porque a veces nosotros los regidores nos damos  
10 cuenta de lo que nos mandan por correo nada más, pero no nos damos cuenta del arduo  
11 trabajo que él realiza en su oficina enlazando con estas grandes instituciones públicas,  
12 para el desarrollo del cantón, eso es digno de reconocer, como decía él esto debería de  
13 conmovernos y alegrarnos, porque el hecho de lograr ese bendito papel del AYA, nos ha  
14 costado a don Rugeli, a don Jorge, a la Cámara de Turismo, mi persona que hemos  
15 andado corriendo con todo eso, al resto de los compañeros regidores, los que trabajaron,  
16 Toñito, es un logro de todos, quiero agradecer siempre la disposición de todos los  
17 compañeros regidores, he visto que en los últimos meses como que estamos más  
18 engranados y más tirando la mirada al desarrollo del cantón, eso es bueno para nuestra  
19 municipalidad y nuestro cantón, como decía el compañero Adenil, solo esto en siete  
20 meses, es digno de alabar, como decía el muchacho el día de la extraordinaria, en dos  
21 meses se logró y tiene años en otras municipalidades y no lo han logrado, porque no se  
22 ponen de acuerdo, y este concejo municipal y el señor Alcalde lo lograron, y vienen un  
23 montón de cosas más, el otro año si Dios quiere nos decía el compañero Molina, vamos  
24 a estrenar sala de sesiones, es una promesa que nos hicieron, felicitarlos.

25 El regidor Jorge Molina un día como hoy me llena de alegría y satisfacción ver todo lo que  
26 está sucediendo dentro de la municipalidad, y ver que quince años atrás, don Rugeli  
27 talvez se recuerda cuando vine la primera vez a esta municipalidad con una esperanza y  
28 una ilusión en la zona costera del cantón de Talamanca, y me enamoré y me involucré,  
29 ver que ya hoy tenemos una página, como empresario, como regidor, como ciudadano  
30 es tan importante que nos observen desde el territorio nacional y del extranjero, esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 página nos pone a nosotros en un panorama y como dijo don Rugeli eso es algo  
2 importante que está sucediendo, porque la transparencia es muy importante y poco a  
3 poco hay que ir la mejorando desde todos los puntos de vista, para nadie es un secreto  
4 que las administraciones pasadas no tenían esta transparencia y tan solo en ocho meses  
5 con pandemia, con escases de dinero, y un montón de cosas, los índices en los cuales  
6 nos ponen a nivel nacional y contra viento y marea abrir esta semana la página y romper  
7 ese tabú porque era una cosa que no había como, lograr una página de la municipalidad  
8 de Talamanca, las transmisiones en vivo también van a marcar esa historia, y van a  
9 marcar la historia de la transparencia y por ahí es donde se empieza por la comunicación,  
10 nos faltará mucho que aprender de camino en el tema de transparencia pero poco a poco,  
11 nadie nace aprendido y nadie nace ético y esta municipalidad a lo largo del tiempo que  
12 yo tengo de vivir aquí, nunca entendía como no tenían lazos, ni vínculos, ni convenios  
13 con instituciones gubernamentales y ver como don Rugeli y la administración poco a poco  
14 ha ido haciendo los enlaces o reuniones con el INDER, observar cómo le solicitó a doña  
15 Yalile también de que hagamos el convenio con el IMAS; que son instituciones tan  
16 importantes para una comunidad, o una zona rural, costera como ésta casi olvidada por  
17 todas las instituciones, y usted tuvo ese acercamiento, no me queda más que felicitarlo,  
18 solamente la historia y el tiempo darán la razón don Rugeli, de lo que esta administración  
19 y compañeros estamos aquí en este salón logrando, es muy importante que ustedes lo  
20 sepan, como dijo don Rugeli tal vez somos un poco fríos en entenderlo, porque no lo  
21 conocemos pero cuando esta página empiece a dar resultados lo vamos a entender,  
22 ahora le tocará a las instituciones públicas hacer ese convenio con nosotros a través de  
23 la página, también tenemos que llamar al ICT para que se nos presente, somos una  
24 municipalidad y somos un cantón turístico, debemos aprovechar estas riquezas naturales  
25 que tenemos a través del ICT para que nos pongan nuestra página dentro de lo que es  
26 esencial Costa Rica yo creo que no hay un cantón más esencial que tenga la esencia de  
27 la naturaleza que el cantón de Talamanca, yo sí quiero que lo tomemos en cuenta, ojala  
28 tener ese acercamiento con el ICT don Rugeli y también como dijo Adenil sobre camino,  
29 quiero mencionar el camino de Playa Negra compañeros este camino está deteriorado,  
30 ojala que cuando tengamos el tema de RECOPE podamos terminar con ese camino y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 quitarnos ese dolor de cabeza de encima, de mi parte agradecerle por la solidaridad, se  
2 lo transmito a mi familia, muchísimas gracias, somos una familia pequeña, están muy  
3 agradecidos por lo que hicieron por mí y agradecerse los de corazón, y me tienen a la  
4 orden siempre, y como dijo Adenil esperamos que este año que viene sigamos trabajando  
5 así fuerte, que la única cosa que se diga de esta municipalidad sean maravillas.  
6 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, compañeros, señor Alcalde, el día que  
7 estuvimos inaugurando la página, que la señora Catalina Crespo preguntó por el idioma  
8 Ngöbe que no estaba en la página, déjeme decirles que el mismo día en la tarde ya  
9 corregí el asunto, se lo mandé a Braulio, y en la página ya está, ya ella lo vio y le mandó  
10 un saludo a don Rugeli felicitándolo y al concejo municipal porque dijo que estas son  
11 acciones que se toman y se hacen inmediatamente.  
12 El Msc Arcelio García, regidor, en la misma línea felicitar al Alcalde por el informe, en  
13 cuanto a las gestiones institucionales como las gestiones de aspecto administrativo, que  
14 va haciendo cambio paulatinamente de manera positiva en toda la gestión de la  
15 municipalidad cosa que recuerdo tiempo atrás los informes de la contraloría, de la  
16 defensoría, de la situación caótica de la imagen de nuestra municipalidad, y al día de hoy  
17 ver esta diferencia es digno de resaltar porque de aquí en esta nueva administración se  
18 van dando esos logros tan importantes, que nos espera una mejor proyección para los  
19 próximos años, los trabajos que se están desarrollando en las comunidades igual en el  
20 distrito Telire, grandemente se visualiza, igual las comunidades agradecidas, los vecinos  
21 satisfechos con este cambio que están haciendo en las comunidades en cuanto a la  
22 atención y mantenimiento de los caminos, cosa que no se hacía antes, de la forma que  
23 se está atendiendo actualmente y lo han resaltado, vecinos de Soki externan la felicitación  
24 a esta municipalidad y al Alcalde por los trabajos, igual donde se va posicionando la  
25 maquinaria y los trabajos que se van ejecutando, las comunidades agradecen. Si por  
26 ejemplo para consultar en cuanto al tema de las instalaciones de la luz en el sector de  
27 Coroma, hay tres casas y una escuela específicamente en Wawet que no fue atendida y  
28 me hacen la pregunta en donde se podría consultar este detalle para que podríamos  
29 plantearle a la gente del ICE, cuando se habla del sector de Coroma fueron atendidos  
30 pero preocupa la Escuela de Wawet que está la coordinación con la fundación Omar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 Dengo y al no haber electricidad no pueden instalar las computadoras, entonces me  
2 hacen la pregunta de dónde podríamos referirnos al respecto, son cuatro casos de ese  
3 sector que no se pudo atender.

4 La regidora Enid Villanueva, regidora, buenas tardes, felicitar al señor Alcalde porque esto  
5 solamente se logra con gestión, cuando un alcalde y un concejo realmente viven, aman,  
6 respiran lo que vive cada pueblo y estos son los resultados, sabemos que estos  
7 programas y estos proyectos ya están impactando al cantón, y veremos los resultados  
8 positivos cada día y si no los veo de aquí al 24, Feliz Navidad y Feliz Año Nuevo,  
9 esperamos que sigamos cumpliendo una serie de metas que tenemos por delante, y que  
10 sigamos trabajando de manera ordenada y sincronizada, muchas gracias.

11 El señor Manuel Zúñiga, Síndico, buenas noches compañeros en realidad quiero felicitar  
12 al Alcalde, a los regidores, y los compañeros síndicos, por el gran trabajo que están  
13 haciendo el departamento vial, a los ingenieros, los mismos muchachos están en alta  
14 Talamanca partiéndose el pecho en realidad, veo esa maquinaria pasando esos ríos, algo  
15 difícil, pero ellos lo están haciendo por el cantón, ver el proyecto que viene para Sixaola,  
16 saber que ya el presupuesto está aprobado para el 2021, como dice el señor Alcalde  
17 muchas municipalidades en este momento están corriendo, cuantos convenios se han  
18 firmado en siete meses y cuantos vienen más en camino, en realidad es sorprendente lo  
19 que esta municipalidad ha hecho en 7 meses, solo con la unión, yo los felicito a todos los  
20 regidores porque estamos trabajando por el cantón en realidad, Dios primero que este  
21 año 2021 sea de muchos éxitos, contento por el hospital tengo la fe de por lo menos  
22 estrenarlo como paciente y buenas noches y felicitaciones a todos.

23 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora presidenta, vieras que con respecto  
24 a lo que dijo el compañero Arcelio, no sé si se podrá hacer una nota o algo porque tres  
25 casas y una escuela se queden sin electricidad, talvez hacer una nota al ICE, que sea un  
26 acuerdo.

27 La señora Presidenta Municipal indica que le vamos hacer la consulta al encargado que  
28 realizó el trámite, talvez el señor Alcalde le haga la consulta para saber que pasó y si no  
29 responden les enviamos el acuerdo.

30 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 **La señora Presidenta Municipal somete a ratificación de los acuerdos, el acuerdo**  
2 **del comité de caminos de la comunidad de Díaz Toro, el acuerdo de la conformación**  
3 **de la comisión interinstitucional para la planta de harina de plátano, el acuerdo para**  
4 **la solicitud de donación a RECOPE, y la autorización de la adenda para la**  
5 **contratación de trabajo social, todos ratificados.**

6 **Acuerdo No. 1**

7 El Concejo Municipal de Talamanca, acuerda aprobar en todas sus partes el acta de la  
8 comisión Municipal de asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Talamanca del día 05 de  
9 diciembre de 2020, los miembros de la Comisión de Asunto Jurídicos, al ser las 9:00  
10 horas, estando presentes YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ,  
11 ADENIL PERALTA CRUZ, JORGE MOLINA POLANCO, ENID VILLANUEVA VARGAS,  
12 EBNER ALFARO CARMONA, ASESOR LEGAL inician el análisis, revisión y  
13 recomendación de los siguientes expedientes:

- 14 **1.** Se conoce de las observaciones de la regidora Gabriela Matarrita al Reglamento de  
15 Viáticos propuesto. Las mismas se mantienen en estudio con las observaciones  
16 señaladas.
- 17 **2.** Se conoce de las observaciones de la regidora Gabriela Matarrita al Reglamento de  
18 máquinas permitidas en el cantón de Talamanca. **Queda visto y se traslada a legal,**  
19 **quienes darán un criterio legal del departamento de asesoría legal municipal.**
- 20 **3.** Se conoce nota del señor Hermes Ortiz sobre su solicitud de Licencia de Licores del  
21 Bar el Papayal en Sixaola, nota fecha 1 de diciembre del presente año. **Se remite al**  
22 **departamento legal para darle respuesta al solicitante con base en la denuncia**  
23 **penal y la ley de licores.**
- 24 **4.** Se conoce nota suscrita por el señor Juan Fernández Zeledón de fecha 24 de  
25 noviembre del presente año recibido en la Secretaria del Concejo Municipal el 25 del  
26 11 del presente año. **Que se le comunique al solicitante que, para darle trámite a**  
27 **su solicitud, se le otorga un plazo improrrogable de CINCO días hábiles para**  
28 **que presente la documentación legal mediante la cual obtuvo los derechos del**  
29 **terreno que reclama (no se admitirá bajo declaración jurada).**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

- 1 5. Nota suscrita por la señora Gloriana Brenes González, recibido en el Concejo  
2 Municipal en la secretaria con fecha 25/11/20 del caso con la señora Elma Mathews  
3 Hansel. **Se traslada al departamento legal para que proceda a realizar lo que en**  
4 **derecho corresponda.**
- 5 6. Caso del uso de Suelo adjudicado al señor Roberto Brown Grenald otorgado el 25 de  
6 junio 2019 del Concejo Municipal de Talamanca, donde la Asociación de Desarrollo  
7 Integral de Manzanillo solicita su revocatoria, y donde se finalizó proceso de  
8 investigación. **Se convoque a la Junta Directiva de la ADI-MANZANILLO en pleno**  
9 **a una Sesión Extraordinaria con el Concejo Municipal para exponer el tema y**  
10 **proceder conforme a derecho, para el miércoles 27 de enero, del 2021 a las 4:00**  
11 **pm. Notifíquese a la ADI**
- 12 7. Oficio relacionado con el oficio ALMT- 166-2020 suscrito por el Lic. Jhon Brenes  
13 Rodríguez abogado carne 27062 del bufete Batalla, donde plantea una solicitud de  
14 aclaración. **Se traslada al departamento legal para que den respuesta al Bufete**  
15 **Batalla.**
- 16 8. Solicitud de la señora Marianita Harvey Chavarría en relación a un uso de suelo por  
17 ella solicitada y la existencia de un camino público. **Se suspende la continuación**  
18 **del presente trámite hasta tanto se aclaren los derechos posesorios de la señora**  
19 **Cecilia Ortiz Chavarría – Juan Fernández Zeledón.**
- 20 9. PAI DE LA UNIDAD DE AUDITORIA 2021 suscrito por la Auditora Licda. Alicia Chow.  
21 **Se levanta la sesión a las 2:30 horas del día cinco de diciembre del dos mil**  
22 **veinte.**

23 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
24 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

25 **Acuerdo No. 2**

26 Moción presentada por la Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, secundada por el  
27 señor Vice- Presidente Municipal, Fredy Soto Álvarez, que dice:

28 Asunto: Aprobación de solicitud de donación a RECOPE.

29 Considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 Que como parte de las intervenciones realizadas y de los trabajos en ejecución dentro  
2 del Segundo Programa de Red Vial Cantonal MOPT-BID, se pretende realizar el proyecto  
3 “Rehabilitación del sistema de Drenaje y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo del  
4 Camino Cantonal C7-04-019”.

5 Que dentro de los trabajos a realizar en estos caminos se plantea la construcción de una  
6 carpeta asfáltica, por lo que, con el fin de minimizar los costos y la inversión por parte  
7 de la Administración, se concibe la posibilidad de contar con la donación de producto  
8 asfáltico por parte de la Refinería Costarricense del Petróleo (RECOPE).

9 **MOCIÓN: SOLICITAR A RECOPE LA DONACIÓN DE 22.710 LITROS DE**  
10 **EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y DE 136.260 LITROS DE AC-**  
11 **30, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL PROYECTO “**  
12 **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE LA**  
13 **SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO CANTONAL C7-04-019” DISTRITO DE**  
14 **BRATSI. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDA A VOTACIÓN**  
15 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
16 **UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo No. 3**

18 Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por el señor Vice-  
19 Presidente Municipal Freddy Soto Álvarez, que dice:

20 **Asunto: AUTORIZACIÓN PARA ADENDA DE CONTRACIÒN TRABAJO SOCIAL.**

21 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:

22 Que este Municipio HABIA, aprobado el contrato de SERVICIOS PROFESIONALES  
23 EN TRABAJO SOCIAL BAJO el proceso 2020CD-000013-002230001- DE la cual existe  
24 contenido presupuestario y fue debidamente aprobado por el Concejo Municipal.

25 POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR LO SIGUIENTE;

26 **APROBAR LA AGENDA DEL CONTRATO 2020CD-000013-002230001- DE**  
27 **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL, QUE BRINDA**  
28 **SOPORTE A CONAPAM EN LOS ESTUDIOS SOCIALES, POR LA SUMA DE UN**  
29 **MILLÓN OCHOCIENTOS MIL COLONES A RAZÓN DE SEISCIENTOS MIL**  
30 **COLONES MENSUALES EN UN PLAZO DE TRES MESES, PARA LO CUAL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 **ADJUNTO CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO. QUE SE**  
2 **DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
3 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo No. 4.**

6 Moción presentada el señor Vice- Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, y  
7 secundada por la señora Presidenta Municipal, Licda. Yahaira Mora Blanco, que dice:

8 **Asunto:** Conformación de la Comisión Interinstitucional para la selección de la entidad  
9 que opere la Planta de Harina de Plátano y el seguimiento de la operación de la planta.

10 **Considerando:**

11 -Que le corresponde a la Municipalidad velar por los intereses y servicios locales de  
12 conformidad con lo establecido el artículo 169 de la constitución política y el artículo 3 del  
13 código municipal.

14 -Que el contrato Comodato entre la Municipalidad y la ADI Bribri por un plazo de 30 años,  
15 prorrogables por 2 periodos iguales, firmado en el año 2014, y a la fecha se han  
16 consumido 6 años del plazo original, se encuentra vigente.

17 -Que en la sesión extraordinaria N° 1 del 16 de mayo del 2020, el concejo municipal acoge  
18 en todas sus partes el oficio ALMT-004-2020 del expediente interno 002-2020 suscrito  
19 por el Licenciado Rugeli Morales Rodríguez alcalde de Talamanca en el cual solicita  
20 acordar la derogación del acuerdo de la sesión del 28 de abril y que se proceda con la  
21 anulación del convenio entre la Municipalidad y COOPERIO RL.

22 -Que siendo así las cosas, la Municipalidad está en total libertad de proceder con la  
23 selección de una organización para la administración de la Planta de Harina de Plátano  
24 o en su defecto optar por un modelo más participativo.

25 **Moción:**

26 Para que la Municipalidad implemente un modelo administrativo y participativo de la  
27 Planta de Harina de Plátano a efectos de garantizar la sostenibilidad, cuidado y buen uso  
28 de las instalaciones de la planta de Harina de Plátano, y evitar que vuelva a caer en el  
29 abandono en que se encuentra en estos momentos, siendo que se cumpla con el objetivo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

- 1 para el cual fue construida y que pueda ampliar su funcionamiento al procesamiento de  
2 otros productos.
- 3 Por lo que se conforma la Comisión Interinstitucional para la selección de la entidad que  
4 opere la Planta de Harina de Plátano y el seguimiento de la operación de la planta, la cual  
5 será integrada de la siguiente manera:
- 6 1- Dos Regidores de la Municipalidad de Talamanca (Propietario y Suplente) quien  
7 la presidirá.
  - 8 2- Dos funcionarios de la Municipalidad de Talamanca (Propietario y Suplente)  
9 designados por el Alcalde.
  - 10 3- Dos funcionarios del Instituto Nacional de Desarrollo Rural, INDER (Propietario y  
11 Suplente) Designados por la dirección regional de dicha Institución.
  - 12 4- Dos Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG (Propietario y  
13 Suplente) designados por la oficina regional de dicha institución.
  - 14 5- Dos funcionarios del Concejo Nacional de Producción, CNP (Propietario y  
15 Suplente) designados por la dirección regional.
  - 16 6- Dos funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA (Propietario y  
17 Suplente), designados por la oficina de Talamanca.
  - 18 7- Dos funcionarios de Junta de Administración portuaria y de Desarrollo Económico  
19 de la Vertiente Atlántica, JAPDEVA designados por la Gerencia de Desarrollo.
  - 20 8- Dos representantes de ASOPLATAL (Propietario y Suplente) nombrados por la  
21 Junta Directiva.
  - 22 9- Un Ingeniero agrónomo con conocimiento en producción y procesamiento de  
23 alimentos, quien será ad honorem, nombrado por la Alcaldía de la Municipalidad.
- 24 - Para el funcionamiento de dicha comisión se emitirá el reglamento respectivo. Se  
25 solicita al señor Alcalde Rugeli Morales Rodríguez, enviar los respectivos oficios a las  
26 instituciones y organización que serán parte de dicha comisión a efectos de que  
27 designen a los funcionarios propietarios y suplentes, de igual forma que el señor  
28 Alcalde nombre al Ing. agrónomo con conocimiento en producción y procesamiento  
29 de alimentos, según la solicitud de la comisión. **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 32 del 11/12/2020

1 **COMISIÓN. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo No. 5**

4 El Concejo Municipal de Talamanca considerando oficio – OL-PS DV-24-2020, con fecha  
5 del 09 de Marzo del 2020, firmando por el Lic. Enrique Joseph Jackson, Encargado  
6 Logística y Promoción Social del Departamento Vial Municipal, ACUERDA APROBAR la  
7 Juramentación del Comité de Caminos de la Comunidad de DIAZ TORO, del distrito de  
8 Sixaola, dicha Junta Directiva fue electa de manera pública en asamblea de vecinos el  
9 pasado 15 de Noviembre del 2020, cumpliendo con toda la normativa para la  
10 constitución de una organización de esta índole, además ya recibió la capacitación  
11 respectiva por parte del encargado. Quedando electa de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Presidencia	Pedro González Abellán	502010401
Vicepresidencia	Francisco Calderón Delgado	1047790031
Secretaria	Hermelinda Córdoba Ceciliano	105900189
Tesorería	Pedro Rafael Díaz Díaz	155820035704
Vocal 1	Kenneth Obando Gallo	205280546
Fiscal	Ángel Tercero Suazo	155808891134

12 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos la  
15 señora Presidenta Municipal da por finalizada la sesión. -----

16

17 Flor Bran Gómez

Licda. Yahaira Mora Blanco

18 Secretaria a.i.

Presidenta

19 fbg